



¡Una mentira más! **No es cierto que se obstruye la instalación de escáneres**

Ante las **declaraciones infundadas** del Ministro de Agricultura y Ganadería, y del Presidente de la República, la Contraloría General de la República **desmiente categóricamente que ha obstaculizado la colocación de escáneres** en puertos y puestos fronterizos y aclara:

1. **El Gobierno no utilizó el financiamiento disponible desde el 2020.** El país contaba con un crédito externo de hasta \$25 millones de dólares, aprobado para la adquisición e instalación de escáneres. Sin embargo, en febrero de 2024, el Ministerio de Hacienda decidió no usar estos fondos, dejando el proyecto sin financiamiento. La instalación no se realizó antes por decisión del Gobierno.
2. **Contratación irregular.** La CGR giró una orden relacionada con la contratación para la adquisición e instalación de los escáneres porque se pretendía realizar a dedo y sin concurso público, utilizando a Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) como un intermediario para que empresas privadas fueran adjudicadas sin la debida competencia. Este mecanismo impedía verificar la idoneidad de los proveedores y asegurar las mejores condiciones para el uso de los fondos públicos.
3. **Escáneres donados sin usar:** En marzo de 2025, la CGR evidenció serias debilidades en la gestión de controles no intrusivos (escáneres), comprometiendo la seguridad y eficiencia aduanera. Más grave aún, se reveló que desde noviembre de 2024 el país ya tenía dos escáneres donados, valorados en casi ₡1.900 millones, que permanecían guardados sin ser instalados ni utilizados.

Los documentos de respaldo de esta información están disponibles para consulta. **Los retrasos y la inacción que hoy afectan al país son responsabilidad del Gobierno**, quien debe tomar decisiones y ejecutar las acciones necesarias. Desinformar y culpar a otros solo confunde a la ciudadanía y debilita la confianza pública.

Se adjunta oficio DFOE-DEC-5849(17029) / DFOE-FIP-0593(17027)-2025, remitido al Ministerio de Agricultura y Ganadería hoy, en relación al tema.

Declaraciones de Rafael Picado López, vocero de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el siguiente [enlace](#).

Saludos cordiales,